

# SESIONES ORDINARIAS

## 2004

# ORDEN DEL DIA N° 306

### COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

**Impreso el día 12 de mayo de 2004**

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2004

**SUMARIO:** **Primer** Congreso Nacional de Estudiantes y Sistemas y Tecnología de la Información, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de mayo de 2004 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Roy.** (1.655-D.-2004.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Roy por el que se declara de interés educativo el I Congreso Nacional de Estudiantes de Sistemas y Tecnología de la Información a realizarse el 14 y 15 de mayo de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el I Congreso Nacional de Estudiantes y Sistemas y Tecnología de la Información, organizado por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Buenos Aires, y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Tecnológica, que se llevará a cabo los días 14 y 15 de mayo de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 4 de mayo de 2004.

*Osvaldo M. Nemirovsci. – Roberto J. Abalos. – José G. L’Huillier. – Diego H. Sartori. – Lucrecia E. Monti. – Hugo Martini. – Daniel A. Basile. – Jesús A.*

*Blanco. – Miguel L. Bonasso. – Mauricio C. Bossa. – Graciela Camaño. – Juan C. Correa. – Fabián De Nuccio. – Liliana B. Fellner. – Hugo A. Franco. – Silvana M. Giudici. – Gracia M. Jaroslavsky. – María S. Leonelli. – Eduardo A. Menem. – Federico Pinedo. – Cristian A. Ritondo. – Margarita R. Stolbizer.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Roy por el que se declara de interés educativo el I Congreso Nacional de Estudiantes de Sistemas y Tecnología de la Información a realizarse el 14 y 15 de mayo de 2004, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, ha creído pertinente despacharlo favorablemente, como proyecto de resolución.

*Osvaldo M. Nemirovsci.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés educativo el I Congreso Nacional de Estudiantes de Sistemas y Tecnología de la Información, que se llevará a cabo en la la ciudad de Buenos Aires los días 14 y 15 de mayo del presente año.

*Irma Roy.*